

P-1851

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
No. 06-054801- -00019-0000
Fecha: 2013-02-22 15:41:31 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 587 SOLTUDCORREC Folios: 2

Doctor

JÓSE LUIS SALAZAR LOPEZ

JEFE DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

EXPEDIENTE

06-054.801 —

CERTIFICADO No.

1510

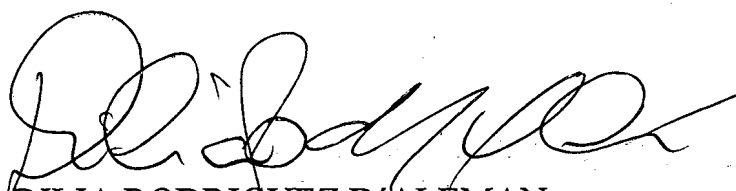
TITULAR

NYCOMED GMBH

Yo, DILIA RODRIGUEZ D'ALEMAN, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en la carrera 11 No. 86-53 (Piso 6), obrando como apoderada de la sociedad solicitante del registro de la patente de la referencia, me dirijo a usted con el fin de solicitarle la corrección del título No. 1510, ya que se indicó de forma equivocada el Domicilio, siendo el correcto: KONSTANZ ALEMANIA. Tal como lo indica la Resolución No. 29278 de Mayo 30 de 2011.

Agradezco por anticipado la pronta atención que se sirva prestar a mi solicitud. Anexo certificado original.

Cordialmente,



DILIA RODRIGUEZ D'ALEMAN

C.C. 41.654.882 de Bogotá

T.P. 20824

Sc

República de Colombia

Superintendencia de Industria y Comercio

Otorga la Patente de Invención a:

Nycomed GmbH

Nö Hallstraße, Benaria Salatinado, Alemania

A la Creación denominada:

"Suspensiones acuosas de ciclosonida para nebulización"

Inventor(es):

Antje Brueck Scheffler

Certificado No. 1510

Solicitud Internacional No. PCT/EP2004/053495

Clasificación Internacional: C75 71/0

de Patentes: A61K 47/10

A61K 9/0

24 Reivindicaciones

Origen Desde: 15/12/2004

Fecha: 15/12/2004

Prioridad No. EP 03026648.4 15/12/2003

Que la solicitud de Patente de Invención No. 1510 cumple con los requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes, Resolución No. 29278 de 30/05/2011, en testimonio de lo cual se estampa la firma del funcionario competente y el sello de esta Entidad.

Superintendencia de Industria y Comercio